

Milei sube impuesto a las exportaciones

Las retenciones al trigo y el maíz argentino subirán tres puntos llegando al 15 por ciento. El girasol llegará a ese mismo nivel desde el 7 por ciento actual.

FERNANDO BERTELLO, LA NACIÓN/GDA

Las entidades del campo argentino agrupadas en la Mesa de Enlace se reunieron el pasado jueves con autoridades de la Secretaría de Bioeconomía, equivalente al Ministerio de Agricultura.

El gobierno de Javier Milei citó a Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), Coninagro, Federación Agraria Argentina y Sociedad Rural Argentina (SRA) para hablar de todas las medidas presentadas el miércoles por el ministro de Economía, Luis Caputo.

El funcionario anunció, entre otros puntos, un dólar a \$800 y, si bien dijo que habrá una suba de las retenciones, señaló que no afectará a las exportaciones agropecuarias. Sin embargo, con el correr de las horas fuentes oficiales precisaron que también alcanzará con un 15% a todos los productos del agro. A modo de ejemplo, el trigo y el maíz saltarán del 12 al 15%, también el girasol que hoy está en 7% y la carne bovina que hoy tributa 9%. Lo mismo pasará con economías regionales a las cuales se les había ba-

jado hasta 0% los derechos de exportación.

Fuentes consultadas dijeron que se tratará de un "diálogo" abierto con todas las medidas sobre la mesa de discusión.

En las entidades del agro vivieron una incomodidad. Por un lado, elogiaron las medidas de Economía pero luego viraron a malestar cuando salió el trascendido de que efectivamente habrá una suba de las retenciones que afectará al sector.

También hubo sorpresa en el equipo de Bioeconomía, cuyos funcionarios llegaron a los distintos puestos con la idea de que se pudiera trazar un sendero de quita de los derechos de exportación. Pero, ahora, con el plan de ajuste oficial, saben que primero deberán esperar a que se acomoden todas las variables económicas. El mismo Caputo prometió que se eliminarán las retenciones pasada la emergencia.

IMPACTO

Luego de que se conociera la decisión del Gobierno de aumentar las retenciones para todos los sectores económicos a un 15%, salvo para la soja y los subproductos que tributan un 33% y 31%, respectivamente, la consultora AZ-Group estimó que por una eventual suba de la alícuota ingresarán en concepto de derechos de exportación alrededor de US\$ 327 millones extra entre maíz, sorgo y girasol. Si se considera la carne exportada en el año, un incremento de las retenciones significarían US\$ 137 millones adicionales. En total, entre maíz, sorgo, girasol y carne el Estado contaría con US\$ 464 millones más.

En un informe, la consultora explicó que con el incremento de las retenciones del maíz, girasol y sorgo al 15% se lograrían los siguientes ingresos para el Estado. En el caso del maíz, para la campaña 2023/24 podrían entrar 1.139 millones de dólares contra US\$ 911 millones si se mantuviera en 12% la alícuota. Mientras tanto, el girasol aportaría US\$ 132 millones comparado con los US\$44 millones si queda la misma tasa. Le siguen el sorgo, que aportaría US\$55 millones contra US\$44 millones de quedarse igual. En rigor, el estudio explica que la dife-



El gobierno argentino se reunió con los agricultores para explicar las medidas impositivas.

rencia entre el tributo del 12% y 15% de derechos de exportación suma US\$327 millones adicionales.

"Si se agregara el aporte de la soja manteniendo 33% de derechos de exportación, se llegaría a US\$8335 millones de ingresos para el Estado con el nuevo esquema de retenciones. A ese cálculo habría que agregarle los aportes de la cosecha fina 2023/24,

con escaso stock remanente, y los del ciclo 2024/25, cuya siembra comienza recién en el otoño del año que viene", afirmaron.

Además, en lo que va del año, las exportaciones de carnes facturaron US\$2283 millones. En tanto, explicaron que si en 2024 se repetirán esos embarques en los primeros 10 meses, se recaudaría 342 millones de dóla-

res (con retenciones al 15%). Con el 9% actual, ese número alcanza los US\$ 205 millones. Hacer el cambio de alícuota implicaría US\$ 137 millones extra.

CONTINUIDAD DEL PIE

En ese sentido, en la Bolsa de Cereales de Buenos Aires explicaron que el decreto 28/2023 que reinstauró el Programa de Incremento Exportador (PIE) con un nuevo esquema, donde el 80% del ingreso de divisas se negocia a través del Mercado Libre de Cambios (MULC), mientras que el 20% restante se concreta mediante operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos al Contado con Liquidación (CCL) la implementación del nuevo esquema, junto a la reducción de la brecha entre el dólar oficial y el CCL, ha llevado al tipo de cambio exportador desde los US\$677, al 7 de diciembre pasado y a \$850 por cada dólar a este miércoles, una mejora del 26% con respecto al último incentivo.

El Programa de Incremento Exportador continuará con un nuevo mecanismo de liquidación

Además, la Bolsa porteña dijo que el alza de tres puntos de derechos de exportación en trigo y maíz se encontraría "sobrecompensada" por la mejora en el tipo de cambio. "Esto se traduce en incrementos en el poder de compra de la tonelada de soja de US\$ 40, US\$ 17 para el maíz y 19 para el trigo. Es decir, se observa entre un 14% (trigo y maíz) y 18% (soja) de mejora".